COMANDO DE LA ARMADA
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN N° 3
*****

ACTA N° 42/2020 – APERTURA DE OFERTAS

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los diez días del mes de noviembre del año dos mil veinte, siendo las nueve horas y quince minutos, se reúnen en el edificio de la Dirección de Administración y Finanzas de la Armada, 1er. Piso, sito en las calles Stella Maris c/ Hernandarias, para el acto de apertura de sobres, correspondiente al procedimiento de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL – SBE N° 06/2020, con ID N° 386.456** , para la **"ADQUISICIÓN DE VEHÍCULO DE TRANSPORTE MILITAR PARA LA ARMADA PARAGUAYA"** solicitado por la Armada Paraguaya, en concordancia con lo dispuesto por la Ley 2051/03 de "Contrataciones Públicas" y Decreto Reglamentario N° 2.992/19.

Preside el acto el personal asignado de la UOC N° 3, el **TTE C INT ALFREDO FABIAN VILLALBA SOTO** y como invitado especial de la Auditoria Interna de la Armada el **Gd Int ENRIQUE J. JEREMIAS MARTINEZ SENA.**

Llegada la hora establecida en las condiciones del llamado, se procede a la apertura de sobre del oferente que ha presentado su oferta en el tiempo establecido y a la verificación cuantitativa de los documentos sustanciales y todos los demás documentos solicitados en la Carta de Invitación.

DOCUMENTOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL

OFERENTE	Documento que Acredita la Identidad del Firmante de la Oferta	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Formulario de Oferta
INPASA DEL PARAGUAY S.A	Presenta	Presenta	Presenta

A continuación se procede a detallar los precios ofertados por las firmas participantes conforme se detalla:

N°	OFERENTE	MONTO TOTAL DE LA OFERTA	CORREO ELECTRÓNICO
1	INPASA DEL PARAGUAY S.A	1.141.000.000	celio@rodomaq.com.py

Posteriormente se procede a verificar a continuación las otras documentaciones solicitadas en el presente llamado:

Celio Fernandez
Director Comercial
INPASA DEL PARAGUAY

N°	Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas.	INPASA S.A Presenta / No Presenta
1	Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la escritura pública de constitución y protocolización de los estatutos sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	Presenta
2	Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.	Presenta
3	Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	Presenta
4	Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)	Presenta
5	Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social (**)	Presenta
6	Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. (**)	No Presenta
7	Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19. (**)	Presenta
8	Certificado de Cumplimiento Tributario. (**)	Presenta
9	Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente. (**)	Presenta

Ha participado para la apertura de oferta la siguiente persona:
El Señor, **CELIO FERNANDES DA SILVA** con **C.I N° 3.870.947,** en representación de la firma **INPASA S.A.**

Siendo las nueve horas y cuarenta minutos no habiendo otro punto que tratar, se da por terminado el acto, firmando en prueba de conformidad los participantes de la misma.

ENRIQUE J. JEREMIAS MARTINEZ SENA
Gd Int – Miembro Auditoría de la Armada

ALFREDO F. VILLALBA SOTO
Tte C Int – Jefe de Operaciones UOC 3

COMANDO DE LA ARMADA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 3
REPUBLICA DEL PARAGUAY
JEFATURA

Celio Fernandes
Director Comercial
INPASA DEL PARAGUAY